

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes a festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 26

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

No se admiten los originales sin firmar

La feria de la Ascensión

En el coto de Santa Susana celebróse anteayer la renombrada feria que acostumbra a efectuarse en el día de la Ascensión del Señor.

En esta plaza, centro importante de actividad comercial, produce siempre tal mercado, una prounciada corriente de negocios y un extraordinario, acaso el que más extraordinario movimiento de tráfico.

Como nota de luz y color, resulta en tal día el robledal de Santa Susana con sus alrededores, inmenso hormiguero de abigarrados tonos. Allí, al lado del kepis del atolondrado municipal y la urbana indumentaria del vecino, alterna el calañés del gitano tramposo y la montería del paisano socarrón. Allí se destacan los chillones colores del traje dominguero de las labradoras, entre una orla de reflejos echada al aire por los tisúes y los percales de las damas rodeando la feria al contemplar su curioso espectáculo. Allí, en fin, se produce el hervir incesante de una muchedumbre que ajusta, que se regocija, y que bajo las lonas de los puestos, come, bebe, canta y jalea.

Por las calles próximas del paseo de Bóveda, discurre, la vista puesta en el bosque poblado, mucha gente, casi toda la población, aumentada en tal día con un buen número de «burgueses» forasteros.

Y la carrera de cabalgaduras, y los vendedores ambulantes y todo aquél heterogéneo consorcio hace que la animación sea indiscutible y a pesar del sol y del polvo, la estancia agradable.

¡Qué lástima no sea el lugar de la feria verdaderamente a propósito, que tenga aquella profusión que apelmazarse y resultar confusa de puro compacta. ¡Qué lástima, en fin, que al igual de en otros pueblos, no sean estos mercados en el valle, sobre el cual pueda contemplar el ávido, sentado en la cima de una prominencia, espectáculo tan hermoso. ¡Oh si las ferias se efectuaron siquiera en el campo comprendido entre San Lorenzo y Los Peñales!

Así, hay que confesarlo, resultaba la feria de ayer, impropia de un radio tan reducido. Por otro lado aquel punto no presta cuantas seguridades fueran de desear, y sino, basta con decir que pocos serán quienes, mientras presenciaron la feria desde la Herradura, no presenciaron también, y a pesar de la verja que pretendía impedirlo, el salto de alguna cabeza de ganado del campo a los paseos, para poner en precipitada fuga a las damas en ellos.

Por otra parte, que hubo sus *jumeras* y sus *petits* reyertas, inútil es decirlo y natural que acontezca en medio de gente que toca a los pesos de la venta por poner el «espíritu» un poco *jaleante*. Los guardias municipales prestaron en su mayoría el servicio en la feria, incluso medio día la mitad de los serenos y en el resto de él, la otra mitad.

Hubo gentes sospechosas tales como los vecinos de Pontevedra Manuel Costal, José Domínguez, Dionisio Domínguez, Manuel Fernández y Manuel Domínguez, á quienes se les encontraron revólver y navaja al ser reconocidos para ingresar en la prevención. Gitanillas hubo también de 15 y 12 años, como Dolores Moreno y Elvira Seguro, que por echar la buena ventura, tuvieron la mala de ser detenidas.

Y, por último, ¿no había de haber asimismo «amalicados» como el zagal Miguel Agra y Andrés Calvo García (a) Toiga, que dieron con su alcohol en la *falcona*?

No obstante, hay que confesarlo, aquella gente comprimida en la feria, «se comprimió» ante los municipales, si hemos de pararnos en lo que otros años acontecía, que por lo menos, unas dos docenas de sujetos pasaban por el *abanico* con tan feliz ocasión.

También oficiaron matuteros, siendo en fieltro de la Fajera decomisados dos carneros y uno en el de San Lorenzo, y cierta cantidad de aguardiente en la oficina de consumos del Hórreo.

Y ahora, hablemos de los ganados y sus precios, que respectivamente se presentaron y rigieron entonces.

De ganado caballar, eran los mejores ejemplares que concurren los de algunos «chalanes». Fueron los precios pesetas: 30 los tusones, potros 70, caballos de tiro ligero 160, yegua de corta alzada 175. Presenta-

ronse algunos de silla de particulares en la feria, pero no para la venta. Se dió alguna oferta en potros de cañas finas; que tuvieron gran aceptación. Y hasta se presentaron algunos descalabrados zementales viejos y algunos desvalorados ejemplares de las yeguas libres de Corzón, Olveiroa y Bergantiños.

En ganado mular se vendieron, de 150 á 200 pesetas, algún que otro mulo, y burdecano; y á unas 70 pesetas, las mulas jóvenes.

En el asnal, á 30 pesetas los buches, 50 las pollinas de leche y machos, y se ofreció un notable garrañón del Ulla en 270.

Del ganado lanar, las ovejas, de 7 á 25 pesetas; los carneros, á 7 y los merinos á 20; de 4 á 7, corderos, borregos y recenales de razas churra, leonesa y del país.

En ganado cabrío, se ofrecieron pocos ejemplares. los machos, á 20 pesetas; las chivas, á 4; y las cabras de buen pelote, á 15. Hubo buenas proporciones en la venta de cabras con su cabrito ó cabritos. Se vendieron dos cabras de tres cuartas, de raza portuguesa y de dos años, que adquirieron á 25 pesetas dos conocidos vecinos y que llamarán la atención.

El ganado vacuno, el que menos espacio tenía en la feria, á que concurrió en gran número, adquirió los siguientes precios medios: pareja de bueyes de ceba, 450; buey de trabajo, 150; vaca de leche, 200, choto, 25; ternero y becerra, 70 y 80; añiles y erales, 85 y 90; y uno ó dos novillos, igual precio. Era de notar que ni un buen ejemplar de leche se presentó. Y á propósito de ello, hemos oído á personas peritas quejarse de la subida de los precios que hace tiempo reina y que aquellas atribuían al fatal sistema de sacrificar excesivo número de reses jóvenes, con gran perjuicio para la agricultura.

Y en cuanto al ganado de cerda, que siempre escasea en esta feria y la del Apóstol, es de notar la gran afluencia de cabezas, especialmente y para mayor rareza, buena parte de ellas, de engorde. Vendiéronse pjaras juntas á variables precios, un verraco en 100 pesetas, cerdos de ceba, á 50 y lechones, á 20. Fueron admirados una hembra de catorce mamas y algunos de raza mallorquina.

Para la población, según nota que debemos á la amabilidad del inspector de consumos Sr. Piñero, encargado del fieltro de la Fajera en dicho día, fueron aforadas 304 cabezas de ganado. De éstas: 107 cabras, 33 carneros, 73 corderos, 28 cabritos y 65 cerdos de las siguientes clases: de 1.ª, 9, 10 de 2.ª, 3 de 3.ª, 1 de 4.ª, 1 de 5.ª y 65 de 6.ª. Los derechos que todas estas cabezas devengaron en su introducción, fueron de 548'75 pesetas.

Y, para terminar, fué grande la concurrencia á los comercios y la importación de artículos de consumo en dicho día los derechos de los cuales produjeron para las arcas municipales pesetas 2.279'18.

No obstante de tal movimiento, la venta en los establecimientos comerciales, en especial sombrerías, comercios de tejidos y panaderías, no fué tanta como en años anteriores, según se nos ha informado en alguno de aquellos.

De todas partes

La reina de las novias.

Este título singular, pero indudablemente poético, es el que hoy ostenta la señorita Lockwood, de California.

Miss Lockwood, cuenta á la sazón veinte años, y aspiran á su mano 17 jóvenes de lo más granado de Los Angeles, donde vive.

La reina de las novias, como la llaman en su país, espera para elegir marido, entre sus pretendientes, á enterarse bien de las cualidades de los 17 candidatos á su mano.

Como en los Estados Unidos es costumbre de las señoritas casaderas permitir y dejarse hacer la corte hasta por media docena de caballeros á la vez, Lockwood lleva en pos de sí su numeroso cortejo, y lo llevará hasta que se decida por el más amable, ó por el más paciente... ó por el número 18.

Desde Nueva York comunican nuevos é interesantes pormenores acerca de la constitución de un formidable «trust» de los fabricantes de hierro y acero.

El sindicato dispone de un capital de seiscientos millones de dollars, y en él figuran todas las fundiciones metalúrgicas de los Estados Unidos, incluyendo la del opulento Andrew Carnegie, quien ha recibido en pago de su adhesión cien millones de dollars en obligaciones hipotecarias del «trust» por sus inmensos establecimientos de Pittsburgh.

Andrew Carnegie es natural de Escocia, y emigró en 1850 á los Estados Unidos acompañando á su familia y cuando contaba doce años de edad.

Su primera ocupación en Pittsburg fué la de repartidor de telegramas de la Compañía Atlántico á Iohio.

Los redactores de los periódicos de Madrid que venían asistiendo al Gobierno civil durante la noche y la madrugada han acordado, en vista de las dificultades con que han tropezado para el cumplimiento de su misión, abstenerse de visitar dicho centro oficial.

Una gran cristiana y una mujer de bien, la condesa Dzialyuska que, en un momento dado, si así lo hubiese querido, hubiera podido llegar á ser la emperatriz de los franceses, acaba de morir en Menton, á donde había ido en busca de salud bajo el sol del mediodía.

La condesa Dzialyuska, nacida princesa Czartoryska, salida de la raza real de los Jaguillons y hermana del príncipe Ladislao Czartoryska, esposo de Margarita de Orleans, ha ido á reunirse con la larga descendencia de sus antepasados.

Depositaria de una gran fortuna, la consagraba á derramar beneficios en su alrededor, sus compatriotas eran objeto particular de su caridad, el hospital de S. Casimiro de París, las escuelas, la obra de las damas polonesas, las colectas compartían sus ingresos con el instituto polonés ó causa de educación para las hijas de los emigrados poloneses arruinados por la guerra ó el destierro. Su cadáver fué llevado á París para trasladarlo de allí á Polonia, en donde reposará en medio de sus abuelos.

Con ocasión de celebrarse la Pascua en Rusia, el czar Nicolás ha concedido su perdón al gran duque Mikaelowitch y ha devuelto á este príncipe el empleo de capitán de cazadores de Cáucaso.

El gran duque Mikaelowitch incurrió en los enojos de su tío Alejandro III por haber se casado orgánicamente con una sobrina del gran poeta ruso Puschkine.

La conducta intachable de la esposa del desterrado ha venido á oposición y las antipatías de la corte á su persona.

Están muy adelantados los proyectos para llevar á cabo el acuerdo de la compañía de los caminos de hierro del Norte de fabricar por su cuenta 1.000 vagones de mercancías, para 15 toneladas de carga, en sus talleres de Valladolid, ampliando éstos convenientemente y dotándolos de la maquinaria que hoy falta.

Todos los gremios de España que emplean el azúcar como primera materia, «están organizándose en una sola colectividad para la defensa de sus intereses y en apoyo de las peticiones hechas en su nombre á los Poderes públicos por la comision que ha venido á Madrid á solicitar la rebaja del arancel de los azúcares y la devolución de los derechos para los artículos azucarados destinados á la exportación.

El periódico «Le Temps» dice esta tarde que un despacho privado de Santa Cruz de Tenerife hablaba de algunos casos de peste bubónica que se decía haberse presentado en Grand Bassam, colonia francesa en la costa de Marfil.

El 20 de este mes se instalarán el emperador Nicolás y su augusta esposa María Feodorowna, en la residencia imperial de Peterhof, donde desea el czar que dé á luz la zarina.

Se espera que el parto se verifique á fines de Mayo ó principios de Junio.

CON PLUMA PROPIA

VIDA Y AMOR

Era una estrella luminosa brillando en el cielo de mi infancia, con vívidos fulgores y que, al esparcir raudales de benéfica luz en torno mío, servía de norte fijo á mi existencia, eligiéndola por faro seguro de mis actos en el revuelto y azaroso mar de la vida....!

¿Qué es un niño sin las dulces caricias maternales, y que la existencia de un joven sin halagadoras ilusiones que señalando en lontananza los áridos y confusos horizontes de la vida, fluctúa entre la incipiente, fría razón, y la candorosa inocencia, cual combatido esquivo entre los enfurecidos oleajes del imponente océano?

Con el nimbo refugiente de candorosos sueños que circunda nuestra cabeza en los albores de la vida; cuando nuestro cerebro empieza, con más ó menos lentitud á saturar sus tiernas celullas con ideas exuberantes de encanto y poesía; cuando no pudiendo vislumbrar los cálculos positivistas del egoísmo social, duerme en brazos de la primera infancia el sueño que Naturaleza pródiga impone á los mortales; cuando nuestra alma experimenta las purísimas delicias de la adolescencia, no puede el ser humano adelantarse su paso vacilante, sin que un hada amante y cariñosa le proteja y guíe bajo el sauto y dulcísimo nombre de madre!

Educado el niño bajo auspicios tan puros, comprende que la fortaleza de espíritu que posee, la debe á la educación de su infancia y que al proceder de su cariñosa y solícita madre se graba en el corazón del hijo con caracteres indelebles, dándole fuerza de alma para hacer frente á las miserias y ruindades de nuestro corrompido siglo.

Cuando, al surcar los mares admiramos la indescriptible belleza del estrellado cielo, irradiando la brillante luz de esa pléyade de mundos que tachonan el firmamento sobre la azulada superficie de espumantes olas, entonces el recuerdo de nuestra madre se reviste de toda grandiosidad de la belleza y parece que á su imágen tomando cuerpo en nuestro cerebro, el corazón hermanado con el alma le tributan en misterioso consorcio, su filial y amante homenaje!

Si el delicado pétalo de olorosa flor nos dice con su aroma y con la maravillosa disposición de sus colores la innegable existencia, de un creador bondadoso y justo é incapaz por ende de quebrantar, las sabias leyes dadas por Él á los millones de millones de planetas que circunnavegan en el inmenso espacio; si la blanca gabiota cerniéndose en la inmensidad del mar indica al navegante la proximidad del ansiado puerto, el nombre de la que nos amamantó no es menos resplandeciente faro que nos conduce con su maternal enseñanza al puerto santo del amor de ese Dios que al darnos corazón y alma, espíritu y materia, latido y pensamiento ligó nuestra vida con el santo lazo del cariño de una madre!

Nunca los resplandecientes rayos de mi estrella, dejaron de iluminar mi corazón, y solo el calor de su radiante luz iluminó mi existencia aun en medio de los mayores peligros de la vida....!

Defendiendo madre mía, esa bandera, un día rica y poderosa y tristemente plegada hoy, no se apartó ni un momento de mi alma el recuerdo de tu imagen en los cenagosos é intrincados maniguales de aquella perla antillana regalada por el inmortal genovés á la corona de Castilla, regada después con la sangre de tantos Juan soldados y perdida hoy por la sórdida ambición de hombres sin conciencia y en las postrimerías del siglo diez y nueve....!

Si pues, tan profundamente grabado se halla tu imagen en mi alma ¿cómo sería posible que hoy, desde este deleznable valle de miserias en donde me has dejado me ele-

vara al cielo donde moras el puro sentimiento de mi amor?

Tú, que fuiste tan amante de tus hijos en la terrena vida, ¿dejarás de serlo hoy hallándote en la mansión inmortal?

José Barros y Romero.

Galicia.

Dicen de Sarria que en una espaciosa casa de la calle Mayor se instaló una sociedad recreativa titulada «Círculo de las Artes»

La inauguración se festejó con un baile que resultó muy animado.

Según dicen de Goyán, apareció taladrada y quemada la puerta principal de la tienda de ultramarinos de don José Fernández, en la parte de dicha puerta que corresponde á la planta interior de la misma.

Por ahora no han sido habidos los autores de la hazaña.

En el pueblo de Feces Orense, una pobre anciana tuvo la desgracia de sufrir una caída bajando las escaleras de su casa, con tan mala fortuna, que quedó muerta en el acto. Practicada la autopsia por el médico forense de Verín señor Amoero, se confirmó que la muerte había sido accidental.

Exportación de sardina por el puerto de Vivero.

El día 6 del actual se despachó el vapor «Melitón González» con los siguientes bultos de sardina prensada: para la Coruña 88, Alicante 47, Valencia 29, Tarragona 32, Reus 10 y Barcelona 24.

El Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio de la Coruña ha devuelto informado favorablemente un expediente promovido por varios vecinos de Corrubedo, que solicitan del señor Ministro de Fomento se habilite como puerto de primera clase para embarque y desembarque de géneros y efectos del país el de dicho Corrubedo.

Hállase en Vigo el señor Obispo de la diócesis con objeto de bendecir é inaugurar la adoración nocturna en aquella ciudad.

Ha intentado suicidarse en la Coruña una joven de 18 años de edad, huérfana y que habita en una calle próxima á la plaza de abastos en compañía de una tía suya.

La referida joven se incautó de un revólver y dirigiéndose al Portazgo atentó allí contra su vida incrustándose una bala en la clavícula izquierda.

Aunque lo intentó no pudo hacer el segundo disparo y con gran trabajo regresó á su domicilio.

Han salido para Cangas con objeto de empezar el estudio de una carretera que partiendo de dicha villa terminará en la de Pontevedra á Camposancos, pasando por las parroquias de Coiro, Tirán, Moaña, Meira, Domayo, San Adrián, Santa Cristina y Vilaboia, todas en la península de Morrazo, el Ingeniero D. Rafael Apolinario y demás personal de Obras públicas encargado de dicho estudio.

En este intervendrá un Ingeniero militar con objeto de que la carretera dé servicio en lo posible al cuartel en construcción de Figuerido, y á los fuertes que en lo sucesivo puedan establecerse en aquella parte de la tía de Vigo.

En las próximas elecciones municipales, votarán los socialistas de Vigo, la siguiente candidatura:

José Araújo Pérez.
Agustín Costas.
Benito Feijoo.

El Alcalde de Marín, á nombre del Ayuntamiento, eleva al señor Ministro de Hacienda una instancia en solicitud de que sea habilitada la Aduana de aquel puerto para la importación de cereales, con objeto de beneficiar á las clases obreras y agricultoras.

Es de esperar que el Sr. Ministro atienda tan razonada petición.

Entraron en el puerto de Vigo los siguientes barcos:
Lancha «Flor de Mayo» de La Guardia,

Goleta «Soberano 3.» de Denia.
Vapor «Anselmo» de Barcelona.
Vapor «M. González» de Bilbao.
Se despacharon:
Barca «Zefiro» para Savannah.
Balandro «Unión» para Villagarcía.
Id. «Guadalupe» para Muros.
Id. «Travilla» para Corcubión.
En el de Coruña hubo el siguiente movimiento.
Se han admitido:
Vapor «Vizcaya», de Ferrol, con carga general.
Pailebot «Camarinas» de Camariñas, en lastre.
Despachados.—Pailebot «Buenaventura», para Puentevedra, en lastre.
Idem «Julio» para Gijón, en lastre.
Vapor «Vizcaya», para Gijón, con carga general.

Los que murieron

En Redondela doña Carmen González viuda de Pardo y doña Amparo Borines.
—En Lugo don Pablo Barreiro Rodríguez, doña Rafaela Fernández y don Benito Arias.

NUESTROS CORRESPONSALES

PUEBLA DEL CARAMIÑAL

Mi querido Director:
En los presentes momentos de regeneración del país permítame que le indique algunas reformas que pasaron desapercibidas a las Asambleas.

Primera. Suprimir todos los ayuntamientos pequeños de la región gallega entrando en tal clasificación los que no lleguen a 12.000 habitantes, pues deben desaparecer porque carecen de medios de vivir y esto se puede hacer dejándoles conservar la necesaria independencia al ser agregados a otros pueblos para sus intereses propios dirigidos por una Junta que los represente. Mucho pudiera decir en apoyo de lo expuesto pero dejo de entrar en largas consideraciones ya que a nadie es desconocido el desarrollo de la vida municipal en las pequeñas localidades, generalmente negativa y los preceptos de la ley puramente formularios, puesto que a excepción de contadísimas personas nadie se cuida de la administración del pueblo más que para criticarla exagerando las cosas en forma escandalosa.

Segunda. Hacer desaparecer la elección de Ayuntamientos por sufragio, bastando que, con vista de repartimientos y matrícula los contribuyentes que les toque en turno, sean nombrados Concejales por el Gobernador de la provincia, empezando por los mayores contribuyentes y siguiendo en disminución hasta llegar a los que pagan 25 pesetas, por cuyo medio con operarse unas cuantas remociones van al Ayuntamiento todas las clases contributivas, sin haber medio de vulnerarles tal derecho; los vecinos estarían muy conformes en aguardar por su turno y se cortaba de una vez para siempre el privilegio de algunas familias que tienen la grande habilidad de convertir en vínculo los ayuntamientos sin que se encuentre medio de variarlos y por lo tanto de que sus actos y operaciones puedan ser objeto de fiscalización en ningún tiempo.

Tercera. En lo concerniente a tributación se precisaran radicales reformas especialmente en Consumos y Subsidio industrial, contribución esta última en que ante todo debía volverse al sistema establecido por el Sr. Marqués de Osorio, aunque con algunas variantes pues por de pronto el Estado aseguraba un cupo fijo no despreciable y los contribuyentes a parte de la mayor igualdad en la tributación se libraban de esa plaga de Inspectores que exagerando la acción fiscal dejan recuerdos muy tristes a cientos de familias que envuelven en expedientes de defraudación la mayoría de las veces injustos, pero muy injustos.

Se nota ya movimiento en los establecimientos de salazón de pescados preparando los trabajos de la cosecha próxima y Dios quiera que estas rías sean más afortunadas en pesca que el año anterior, pues si falta este recurso falta el principal elemento de vida. La cosecha de vino se presenta buena y en cuanto a los cereales nada se puede decir.

Las luchas electorales puede decirse que acabaron, pues se reconoció por todos la jefatura indiscutible de los distinguidos hombres públicos señores Gasset, y por ello el pueblo está de enhorabuena.

Se abrió al público en la calle de Luchana una nueva farmacia de la que está al frente el Licenciado D. Juan Fernández Saumamed y Astray.

Contamos con alumbrado eléctrico, pero como una fábrica sola quizás no queda dar el surtido suficiente para esta villa y pueblos inmediatos, parece que se quiere instalar una nueva fábrica para alumbrar también a Palmeira y Riveira y si el motor llegase se extendería a Escarabote y Boiro.

Tenemos entre nosotros residiendo en su hermosa finca de Junqueras al Sr. Gasset con su distinguida familia y en su quinta de la Merced se encuentra el exgobernador de Pontevedra Sr. Llamas Novac que piensa llevar a cabo grandes reformas en la elevación de los vinos de su cosecha con arreglo a los adelantos modernos.

El movimiento del puerto paralizado hasta tanto que principien las faenas de la salazón.

La música municipal resulta incansable en los ensayos de un escogido repertorio de piezas nuevas para la temporada del verano, lo que se precisa pues con urgencia es la construcción de una casa de baños para atraer forasteros a lo cual se halla muy decidido el Sr. Ferro D. Ramón para conseguir movimiento en su fonda «La Favorita» que la tiene muy bien acreditada por su esmerado trato y precios módicos.

Se espera pronto que visite este puerto la Escuadra de instrucción lo cual contribuirá a imprimir gran movimiento en el pueblo.

El celoso industrial D. Bernardo Hermo de Son se propone abrir un lujoso establecimiento de bebidas gaseosas y refrescantes en la calle del Progreso.

Por virtud del arrendamiento de consumos fué adjudicado el remate al americano hijo de este pueblo D. Antonio Gómez del Campo.

Hasta otra se despide de V. afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Reales decretos de nombramiento mencionados en la edición de anoche.

Ministerio de la Guerra.—Publica una relación nominal de los jefes, oficiales é individuos de tropa a quienes se les ha concedido retiro definitivo a cobrar por la Península, durante la segunda quincena del mes de Febrero de 1899, y que, con arreglo al artículo adicional de la ley de 22 de Julio de 1891, deben publicarse en la «Gaceta» y otra de las clases del ejército, fallecidas en la isla de Cuba en las fechas que se indican.

Subsecretaría de Gobernación.—Sanidad.—Según los estados relativos a las inhumaciones autorizadas por el Ayuntamiento de esta Corte, en 6 de Mayo actual se permitió la de 41 cadáveres.

Administración Provincial.—Tribunal de oposiciones a escuelas de niñas, dotadas con sueldo inferior a 2.000 pesetas. Las opositoras a escuelas elementales de niñas, vacantes en el principado de Cataluña, concurrirán a la sala doctoral de aquella Universidad al día siguiente a los quince, contados desde hoy, ó el inmediato laborable, si aquel fuera festivo, a las diez de la mañana, para dar principio a los actos de oposición.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular anunciando que del 15 al 26 del corriente se hallará abierto el pago de sueldos de las nodrizas externas que lactan y crían niños de la Casa de Expositos de La Coruña.

Otra sobre columnas en blanco en los Padrones del impuesto de contribución industrial.

Edictos de escaso interés.

Santiago

Confirmando los informes que días pasados nos envió nuestro corresponsal en Madrid nos han dicho que se recibirían cartas en Santiago anunciando que el viaje del Sr. Ministro de la guerra a esta ciudad no se llevará a cabo hasta fines de Julio ó primeros de Agosto próximo.

El general Polavieja vendrá desde Ferrol por Puentevedra y Betanzos a Santiago. Propóñese recorrer esta parte de Galicia para estudiar mejor sus proyectos de obras complementarias a las de defensas de costas. Pasará en Santiago dos ó tres días yendo después a Vigo.

Hállase enfermo en su casa de Sotomayor, nuestro apreciable amigo el excontratista de las obras del Manicomio de Conjo, don Antonio Garrido.

Desearnos al paciente pronto y total alivio.

Se ha acordado que las Diputaciones de Vascongadas y Navarra nombren contadores y archiveros libremente en virtud del derecho que les da su concierto con el Estado.

Se han pedido a la Comisión provincial por el Gobierno civil, tubos de linfa vacuna para enviar a los Ayuntamientos de Otiñeira Padrón y Calteredo, cuyos Alcaldes los solicitaron con urgencia.

Ha fallecido en Madrid, víctima de un ataque seroso, el Sr. Galván, persona muy conocida en esta ciudad y padre del joven ex-Diputado por la provincia de Orense, de igual apellido.

Movimiento de enfermos en el Gran Hospital durante Abril último.

Existentes del mes de Marzo: 139 varones, 150 hembras, total 289. Ingresados en Abril: 89 varones, 71 hembras, total 160. Total 228 varones, 221 hembras, total general de enfermos 449.

Salidos por curación: 98 varones, 72 hembras, total 170; por fallecimiento 9 varones, 3 hembras, total 12. Total de salidas: 107 de varones, 75 de hembras, total general 182.

Existencia de enfermos en el actual mes: 121 varones, 146 hembras, total 267.

El coronel de la Comisión liquidadora del depósito de Bandera y embarqué para Ultramar en Cádiz, pregunta a la Alcaldía si reside en esta ciudad José Lema Fernández.

Por el juzgado de esta ciudad se cita para el día 18 a Domingo Mareque Pérez, Manuel y Francisco Mareque y Mareque para ponerse de acuerdo sobre administración y custodia del caudal de una herencia.

El coronel del regimiento infantería del Infante remite certificación de defunción de Manuel Sueiras Romero.

El general Polavieja ha dejado en suspenso el proyecto del general Correa, por el cual se disponía que sólo a causa de imposibilidad física ó por edad se concediese el retiro a los jefes y oficiales del ejército.

Cuando las Cortes aprueben la reforma de la legislación de Clases Pasivas, acaso se vuelva sobre el asunto.

La investigación de Hacienda de la provincia remite a la Alcaldía, pliegos para su entrega a D. José Rivera, doña Florencia Urruchúa, doña Manuela Leal Nieto, don Juan Rubio Carril, D. Pedro Fontán Méndez y don Rosendo Julián Presedo, por los cuales se les cita a junta administrativa en los días 16 y 17 del actual.

Por Cazadores de Vergara se cita como presunto desertor, a Pedro García Sánchez.

Se halla vacante la Secretaría del Juzgado de San Mamés de Campos (Palencia), con los derechos de arancel.

Los interesados podrán solicitar dicha plaza, dentro de los quince primeros días de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial.»

A los padres ó herederos del soldado fallecido en Cuba Fermín Mendoza Ruiz, les interesa su presentación en la secretaría municipal.

El ministro de la Guerra ha vuelto a decir que pronto publicará en la «Gaceta» algunos decretos de carácter secundario sobre reformas en el ejército, reformas que no exigen la sanción legislativa.

El coronel del regimiento de Caballería reserva de Palencia participa a Vicente Gil, por mediación del Ayuntamiento, que se le tendrá en cuenta para cubrir vacante en carabineros.

Leemos en un colega de la Coruña: «El Marqués de Figueroa ha escrito al presidente de la Cámara de Comercio de esta capital, participándole que etablará las gestiones necesarias para conseguir que se implante en 1.º de Junio el nuevo cuadro de marcha de trenes.»

Fuó nombrado interinamente por la Comisión provincial enfermero del Hospital de Santiago, Francisco Casal Vázquez.

Según «El Siglo Médico», durante la Semana anterior han seguido predominando las infecciones gripales, la mayoría con localizaciones graves en el aparato respiratorio determinando bronconeumonías infecciosas que a menudo terminan en la muerte.

Las enfermedades del aparato digestivos han disminuido y se observaron también en menor número los ataques reumáticos y las neuralgias.

Le han observado muchos casos de sarampión en adultos.

En la patología infantil hay una verdadera epidemia de coqueluche, y también abunda el sarampión en la primera infancia.

En la relación de destinos vacantes que han de provistarse con licenciados de ejército en el mes actual, figura una plaza de alguacil de la Audiencia provincial, dotada con 1.000 pesetas.

Se ha ordenado que todos los jefes y oficiales pertenecientes a los cuerpos montados que no se hallen al presente incorporados a ellos, lo verifiquen sin demora el 1.º de Junio próximo.

Ha aquí un extracto del decreto sobre distas de las comisiones provinciales y gastos de representación de los presidentes de las Diputaciones.

La parte dispositiva limita mucho no solamente el número de reuniones de las comisiones provinciales sino el de los casos en que los diputados tienen derecho a cobrar las dietas; y en cuanto a los gastos de representación se reducen a 5.000 pesetas en las capitales de provincia de primera clase, y a 2.500 en las demás.

En el preámbulo, que es muy extenso, se hace constar que esta es una reforma provisional, mientras se hace la de la ley provincial y señalan los abusos advertidos en la aplicación de esta, incluso en la Diputación de Madrid cuyo expediente se halla en suspenso con motivo del periodo electoral y se continuará la semana que viene.

Fuó conducido desde Padrón por la Guardia civil, Ventura Castañón Valiñas (a) Carrandán, a disposición de la Audiencia por delito de lesiones.

Todas las molestias del estómago é intestinos durante el tiempo que se emplea en recurrir a una farmacia a adquirir una caja de Estómago Artificial ó pólvos del Dr. Kuntz. Pues al poco rato de tomar el primer papelito desaparecen dolores, náuseas, vómitos y malestar.

Précédese a la extracción de los aluviones existentes en las alcantarillas de la Calle de Sar.

Las obras de reparación de la capilla de la Comunidad de la Basílica, hállanse muy adelantadas estando a punto de ser terminado el nuevo cimborrio.

Las de mejoramiento de la fuente de Picaños, darán comienzo uno de estos días.

Se ha firmado una real orden disponiendo se convoque a exámenes de ingreso en el cuerpo de administración de la armada.

Se ha dispuesto que por los capitanes generales de las regiones y de los distritos de Baleares y Canarias se ordene a los jefes de las diversas unidades orgánicas de los institutos montados, que en la revista de Junio próximo queden montadas con arreglo a reglamento todos los jefes, oficiales y asimilados pertenecientes a ellas, salvo aquellos que lo estuviesen en caballos de propiedad, previa la autorización que corresponde y las formalidades al efecto establecidas.

En el incidente procedente del juzgado de Muros, seguido entre Benito Pérez Rodríguez, y José Pérez González, sobre habilitación de pobreza, se dictó sentencia por la Sala de lo Civil confirmando la apelada por la que se desestima la demanda propuesta por el Benito para litigar en concepto de pobre con su hijo José Pérez. Se imponen al Benito todas las costas.

No obstante la tolerancia que actualmente tienen para nuestros vinos las Aduanas y Tribunales franceses, difícilmente se pasa una semana sin que sean detenidos por diversas causas una ó varias partidas de nuestros caldos, ocasionando con ello disgustos y gastos al exportador español.

A fin de evitar en lo posible tales contratiempos, y dejando de lado los vinos que pueden venir con exceso de cal ó yeso, para los cuales parece que al fin se dictará jurisprudencia, juzgamos muy conveniente que no olvide nuestro comercio que así como con el anterior régimen nuestros vinos eran con frecuencia detenidos por considerarlos aguados, con las actuales leyes aduaneras lo son por creerlos alcoholizados.

En un telegrama de «La Concordia» de Vigo se dice que el Sr. Montero Ríos discutirá en el Senado las actas conseguidas en las últimas elecciones. Podemos afirmar que la noticia, es por lo menos prematura. El señor Montero Ríos de lo que se ocupará en el Senado, será de lo que considere más importante para la defensa de los intereses generales.

El próximo sorteo de La Lotería Nacional se verificará el día 20.

Consta de 25.000 billetes al precio de 50 pesetas, divididos en fracciones de cinco pesetas.

Fueron examinados para secretarios de Juzgados municipales los aspirantes don Gonzalo Otero Cortés, D. José Gómez Barbeito y D. Carlos Fernández Arosa. Obtuvieron los tres la calificación de aprobados.

Dolores reumáticos. Se alivian a la primera untura del prodigioso Bálamo antireumático de Orive, reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de Reuma. Farmacias de crédito, en Santiago: Farmacia de R. Peireiro.

Han sido aprobados por el Gobierno de provincia los presupuestos ordinarios carcelarios que han de regir en los partidos de Carballo, Ordenes y Noya, durante el año económico de 1899-1900.

El alcalde de Noya interesa la busca y captura de los jóvenes Manuel Scuto Padrouzo, Juan Bclón Casal y José Ponte Cambón, fugados de sus respectivas casas paternas.

Se recibió en el Gobierno de provincia la autorización concedida por el de Vizcaya, a los hijos de E. Riva, del comercio de Noya, para trasladar desde aquella capital a esta villa 29 revólvers, 2 escopetas, 16 pistolas y 18 cajas conteniendo pólvora de caza.

La situación general del Banco ha aumentado 15 y 1/2 medio millones con relación al balance anterior.

También han aumentado: Corresponsales en el extranjero, 38 millones; cuenta corriente de efectivo del Tesoro público, 9 y 1/2; Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua, 5 y 1/4; billetes en circulación, 15 y 1/2; reservas de contribuciones y Aduanas, 4; y créditos concedidos sobre efectos públicos seis.

Han disminuido: Plata, 1 y 1/4 millones; descuentos, 1/2, préstamos, 6 y 3/4; otros valores de cartera; 1; diversas cuentas, 28; cuentas corrientes 4; y dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar, 6.

Por lo que afecta al Banco más directamente, el stock de oro permanece inalterable desde hace algunas semanas, y el encaje de plata disminuye más de un millón, al propio tiempo que aumenta 15 y 1/2 la circulación fiduciaria.

Las cuentas corrientes señalan una baja de 70 millones en poco tiempo, pues desde 822 á que llegaron, quedan el sábado en 752 millones.

La situación monetaria del país no acusa en la última semana sensibles apremios ni oscilaciones pues el aumento de 6 millones en la pignoración de efectos públicos, queda contrastado con la baja de 6 y 3/4 en los préstamos y de 1/2 en los descuentos.

La disminución de 5 millones en los cuentas corrientes debe atribuirse a necesidades y operaciones mercantiles.

Es de notar el descenso de 28 millones en las diversas cuentas, y el aumento de 9 y 1/2 en la cuenta corriente de efectivo del Tesoro.

Las demás partidas no ofrecen nada digno de especial mención.

Ayer se dió comienzo en la iglesia de la Compañía a un solemne Triduo en honor de la Sagrada Familia Jesús María y José.

Durante estos dos días habrá misa de comunión con cantos y armonía a las cinco de la mañana.

Por la tarde se celebrarán los ejercicios acostumbrados a las cinco y media con exposición de S. D. M., y plática á cargo de los PP. de la Compañía de Jesús.

El último día tendrá lugar la misa solemne a las once, quedando expuesto el Santísimo Sacramento a la adoración de los fieles Asistirá la orquesta de capilla.

Ganan indulgencia plenaria todos los fieles que habiendo comulgado visiten en este último día del Triduo el templo de la Compañía rueguen al señor por las necesidades de la Iglesia y fines acostumbrados.

Hemos tenido el gusto de saludar en Santiago a los diputados provinciales y abogados de Pontevedra D. Angel Limeses Castro y D. José Boente.

Se dirigen a la Coruña con objeto de asistir a la reunión de la Comisión de derecho foral de Galicia.

Con dicho objeto, saldrá también hoy para la Coruña, el Sr. D. Jacobo Gil.

Ayer han circulado en esta ciudad gran número de prospectos anunciando un nuevo establecimiento fotográfico en la calle del Franco núm. 30, el cual, según nuestros informes, abrirá sus puertas al público el próximo Domingo 14. La fotografía Madrileña, que así se titula, viene precedida de muy buena fama, y creemos, según el efecto que han producido sus dos cuadros expuestos en los escaparates de los Sres. Cambón, Calderería núm. 32, y Sastretería Madrileña, Rúa del Villar, 62, que hará muy buen negocio entre nosotros.

De buena fé deseamos que así sea.

Falleció el lunes en Madrid la señora doña Leontina Astray Caneda de F. Zanzúnegui.—R. I. P.

Hoy sale para Mondariz nuestro particular amigo Sr. D. Modesto Varela.

Ayer se agravó de la enfermedad que hace tiempo viene padeciendo la señora doña Amalia del Río, esposa de nuestro querido amigo el catedrático del Instituto señor Subirá.

Hacemos votos por la mejoría de la enferma.

Con arreglo a la Real orden de 13 de abril de 1892, el Rectorado ha declarado en observación por cuatro meses a D. Faustina Landeira González, maestra de la escuela completa de niñas del Ayuntamiento de Ares, y admitió como sustituta a doña Eudisia Rojas Seijas maestra elemental.

Publica «La Información» el documento que, según anunciamos hace tiempo, le ha sido dirigido desde el Vaticano, y al cual tal vez no sea ajeno el cardenal Rampolla, señalando la conducta que deben seguir los católicos.

En este documento se aconseja al mencionado periódico que la conducta que a los católicos conviene, y que merecerá la aprobación de Su Santidad, ha de encaminarse a unir a todos los hijos de la iglesia en la obediencia a las instituciones vigentes. Como dijimos oportunamente, con esa doctrina sufrirán rudo golpe carlistas e integristas, puesto que se encarece a «La Información» que haga todos los esfuerzos posibles para conseguir la unión de los católicos en el sentido indicado.

El 17 de Junio próximo, a las once de la mañana, se verificará ante el juzgado de primera instancia de Noya la venta en pública subasta de los bienes embargados a Joaquina Lorenzo, vecina de aquella villa, tasados en 244 50 pesetas.

Se remitieron al Alcalde de Teo seis tubos de linfa vacuna que había solicitado.

Se dictó auto en el pleito del Juzgado de Caldas de Reyes, seguido por D. Adolfo Mosquera Castro con doña Juana Domínguez Rosado, sobre nulidad de diligencias en ejecución de sentencia, confirmando la resolución apelada, con imposición de las costas a la apelante.

El Consejo de Instrucción pública ha propuesto para la provisión de las cátedras de gimnasia de los Institutos de Galicia a los señores siguientes: don Juan López Ferreira don Francisco Aznar Cabañas, don Joaquín Nuñez de Couto y don Atilio Pontanari y Maestrini, para los de Santiago, Lugo, Orense y Pontevedra respectivamente.

Después de las conferencias celebradas entre los ministros de la Guerra y de Hacienda, parece cosa resuelta, según referencias ya publicadas, que todos los gastos extraordinarios de Guerra quedarán sujetos a una intervención del ramo de Hacienda, que facilite el conocimiento de la forma en que se aplican los créditos que se conceden para aquellas atenciones.

También parece resuelto que el presupuesto militar para el próximo ejercicio se dividirá en dos, uno ordinario y otro extraordinario.

El primero lo dejó redactado ya el general Correa y se han introducido en él algunas variaciones para lograr economías. Como desenvolvimiento de las cifras que comprende, se organizará el contingente activo y las reservas, que permitirán, como ya hemos indicado, tener dispuestos, para ser colocados en primera línea, más de 300 batallones y el número proporcional de unidades de caballería y artillería.

En el presupuesto extraordinario se reúnen y agrupan todas las obras de defensa que el general Polavieja considera necesarias con arreglo al plan que está formando la junta que funciona bajo su presidencia.

La mayor parte de estas obras—dice «El Español»—tienen, a juicio del ministro, un carácter tal de urgencia, que no consisten demora alguna en su ejecución y por consiguiente habrán de realizarse de una vez y con el crédito bastante, que se consignará en los gastos del año próximo.

Como preliminar a estas reformas, que exigen el concurso legislativo, es posible que dentro de pocos días se publiquen algunos decretos cuyos preámbulos han de contener declaraciones de importancia.

Instrucción pública.

El Rectorado ha concedido permiso a don Ramón Puga Ríos, maestro de la escuela completa de niños de Lage, para ausentarse de su destino con el fin de aprobar en la escuela Normal Central, el cuarto año de la carrera.

El Rectorado ha accedido a la permuta de destinos solicitada por D. Anastasio Juan Ortega Garandar, maestro de la escuela completa de niños de Finisterre, y don Miguel Sánchez Muñoz, de la de Villarejo del Valle (Ávila); y en su consecuencia nombró maestro para la escuela de Finisterre, a D. Miguel Sánchez Muñoz, con el haber anual de 825 pesetas, sin derecho al aumento de sueldo que por razón del censo de población pudiera corresponderle.

Han sido devueltos ya los presupuestos de material formados para el corriente ejercicio por los maestros y maestras de las escuelas públicas de los Ayuntamientos de Ferrol, Dodro, Coristanco, Capela y Conjo.

De las malas condiciones que reúnen los locales que ocupan las escuelas públicas completa de niños de Neda é incompleta de Cervás, en Ares y Carnoede, en Sada, se han quejado ante la Junta provincial respectivamente, los maestros D. Manuel Pousa Fernández, D. José Cid Chicharro y doña Vicenta López Vázquez.

Estas quejas pasarán a informe de los correspondientes Municipios.

Maroantillas

Hé aquí el precio medio de los principales artículos de consumo y productos agrícolas, en el mercado celebrado ayer en esta ciudad.

Pan, libra gallega: 1.ª gramado 0'25 de peseta; 2.ª mollete, 0'23; 3.ª de todo pan, 0'20; centeno, 0'30; y maíz, 0'12.

Carnes, kilo: buey, 2; vaca, 2; ternera, 2; cernejo, 2'10; y tocino, libra gallega, 1'90.

Bebidas, litro: aguardientes 1'20; vino de Castilla, 0'70; idem del Rivero, 0'70; é idem del Ulla, 0'55.

Cereales y legumbres, ferrado: trigo, 4'60; centeno, 3'25; maíz, 4'12; cebada, 3; avena, 2'10; habas (faballón), 6'50, habichuela, 6; y garbanzos, kilo, 1'20.

Harinas, kilo: 1.ª clase, 0'66; 2.ª, 0'64; 3.ª, 0'60; de todo pan, 0'54.

Pescados, kilo: merluza, 1'10; raya, 0'90; congrio, 1'75; sardina fresca, docena, 0'75; idem prensada, 0'12.

Paja, arropa: trigo del país, 1'10; y centeno, idem, 1'50.

Leña, carbón vegetal, cuezo, 2'50; y leña, arropa, 0'50.

Otros productos, aceite, litro, 1'20; arroz, kilo 0'64; azúcar 1'40; bacalao; 1'20; café 5; jabón, 1; pimienta, 1'25; patatas, quintal gallego, 12; sal, kilo, 0'20; huevos, docena, 0'75; leche, litro, 0'25; gallina, 1'55; queso, 0'80; manteca de vaca, kilo, 1'90; ajos, ristra, 2'50; lana blanca del país, kilo, 2'25; y lana negra de id., 1'75.

Registro civil.

Movimiento de población ocurrido en el día de ayer:

Nacimientos: dos hembras legítimas.
Matrimonios: dos.
Defunciones: dos varones y una hembra.

Observaciones de la Universidad

DIA 12.

Altura barométrica.	737'2
Temperatura máxima al sol.	31'6
Idem idem a la sombra.	23'9
Idem mínima.	6'7
Lluvia caída en las 24 horas	
últimas (m. m.).	0'0
Agua evaporada en id. id.	2'8
Viento dominante.	N.

Gacetillas

La persona que tenga el encargo de matricular a alguien en las asignaturas del preparatorio de Derecho, puede dirigirse a esta redacción en donde se le facilitará el papel correspondiente con ventaja de precio.

ANUNCIO

Se necesita un licenciado del Ejército, siendo preferible de la Guardia civil, para Guardia Jurado. Es recomendable que conozca algo las faenas del marinerío.

Dirigirse al Sr. D. Valentín García Escudero, Notario de Pontevedra, Puente 5, que enterará de las condiciones.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 12 (11 m.)

Mañana sale para Málaga, la señora Viuda de Cánovas que pasará una corta temporada en Antequera con la familia del señor Romero Robledo.

Madrid 12 (id. id.)

Con motivo del nombramiento de Cardenal acordado por S. S. para el Nuncio Sr. Nava Boutiffe, ha sido nombrado Nuncio en Madrid, sustituyendo a éste, Monseñor Rinalde.

Madrid 12 (id. id.)

Por fin se constituyó el ministerio italiano bajo la presidencia del general Pelloux.

Este, además de la presidencia, desempeñará la cartera de Interior.

De la de Negocios Extranjeros se encargó Visconti Venosta.

Madrid 12 (id. id.)

El Sr. Silvela hablando de las repetidas expansiones separatistas de Cataluña, dijo que las personas sensatas de aquella

región, no aprueban la conducta de los regionalistas exaltados.

Por ahora, añadió, no dieron lugar a ello, pero si continuasen aquellos elementos con las mismas exageraciones, las autoridades les harían ser razonables.

Madrid 12 (id. id.)

El Gobierno dice que cuanto se asegura respecto a la provisión de altos cargos, no tiene fundamento sólido.

Hasta ahora no se trató de esta cuestión en Consejo.

El ministro de la Gobernación añadió que la atención de los consejeros está fija ahora en los asuntos económicos.

Filipinas.

Madrid 12 (1 t.)

Parece confirmarse la noticia de que los tagalos han asesinado a un francés que intentó atravesar las líneas avanzadas de los filipinos.

El francés iba al campo rebelde con objeto de gestionar la libertad de los españoles.

Madrid 12 (id. id.)

Los tagalos han desembarcado en Panay diez ametralladoras.

Toda la provincia de Cavite se dispone a resistir la invasión yanki.

Aguinaldo publicó cuna proclama animando a la resistencia como base del triunfo de las ideas separatistas.

Madrid 12 (10'30 n.)

Han llegado a Manila las tropas yankis que de los Estados Unidos se envían como refuerzo de las tropas que ya había en el archipiélago.

Madrid 12 (11 n.)

Se ha reunido hoy la asamblea de filipinos.

Reinó gran entusiasmo con motivo de los triunfos que lograron en los últimos combates con los yankis.

Toros y Toreros

Madrid 12 (8 n.)

Los telegramas que se reciben de Marsella dan cuenta de los sucesos que se desarrollaron ayer en la plaza de toros de la citada población fronteriza.

Entre los matadores figuraba «Guerrita» a quien el público apedreó por negarse a que se lidiase un toro que no figuraba entre los dispuestos para la corrida.

Madrid 12 (10'30 n.)

Lo ocurrido en Marsella fué que un toro se inutilizó y el público pidió que se lidiase uno de los de reserva en su lugar.

El toro se inutilizó porque un picador al ponerle un puyazo lo mató y Guerrita dijo que no debía lidiarse otro en lugar de aquel.

Sin embargo el toro salió al ruedo y el torero cordobés se negó a matarlo.

Entonces comenzaron los insultos al torero y la pedrea.

El escándalo fué monumental.

Dreyfus á Francia

Madrid 12 (11'45 n.)

En París se recibieron telegramas anunciando que salió de Cayena para la isla del Diablo un destacamento de tropa.

El referido destacamento recibió orden de conducir a Dreyfus a París para asistir a la vista de

su proceso con motivo de la revisión del mismo.

Los dreyfusistas están muy satisfechos por esta orden del gobierno.

Sagasta y Montero

Madrid 12 (11'55 n.)

La prensa insiste en asegurar que el Sr. Montero Rios recobrará su libertad de acción en el partido liberal.

Efecto de estas manifestaciones de los periódicos el Sr. Sagasta ha declarado hoy que no es verdad hubiese recibido carta alguna del expresidente del Senado en que este le manifestara propósitos de independencia.

Añadió el Sr. Sagasta que la última carta que recibió del señor Montero Rios tiene muy pocos días de fecha y que en ella ninguna indicación hacia en aquel sentido.

Por eso —terminó— niego que sea verdad la desidencia del señor Montero.

ULTIMA HORA

Madrid 13 (1 m.)

El Sr. Castelar se adhirió a los acuerdos reservados que acordaron los que trabajan por la concentración republicana.

Madrid 13 (id. id.)

Se insiste en asegurar que el Sr. Linares Rivas presidirá en el Congreso la comisión del Mensaje.

Madrid 13 (id. id.)

Se han declarado en huelga todos los albañiles de Marsella.

Madrid 13 (id. id.)

En Cádiz se dispensó un entusiasmo recibimiento, al ministro de Marina Sr. Gómez Imaz.

Hoy visitará el arsenal de San Fernando.

Madrid 13 (2 m.)

En Alemania se cree que la crisis de Italia obedeció a la actitud de Inglaterra en la cuestión de San Man (China).

Madrid 13 (id. id.)

Dicen de Alcoy que ha sido puesto en libertad el rico propietario de Lorcha D. Antonio Boti.

La familia no entregó los 24.000 duros que pedían por su rescate, pues débese la libertad a las gestiones de la Guardia civil que persigue activamente a los secuestradores.

Madrid 13 (id. id.)

El proyecto de reforma de segunda enseñanza continúa sin terminar.

Llevará mañana al Consejo el ministro de Fomento

Parece que el Sr. Pidal se niega

a modificarlo en la parte de su presión de exámenes.

Madrid 13 (2'35 m.)

Se alteró el orden en Mota, Cuervo y Cuenca.

Han dado margen a las citadas alteraciones de orden público cuestiones electores.

Madrid 13 (3 m.)

Los Obispos de Filipinas se dirigieron al Vaticano protestando de las atrocidades que los yankis cometen contra los indígenas

El documento que elevaron a Santo Padre es muy enérgico en contra de los yankis.

L.

BOLSA DE MADRID

	DIA 10.	DIA 12.
Interior.	63'40	63'40
Exterior.	71'25	71'30
Amortizable.	72'00	72'25
Cubas del 86.	66'15	66'20
Idem del 90.	57'15	57'20
Aduanas.	94'30	94'50
Filipinas.	73'75	75'00
Tabacalera.		273'50
Banco de España.	413'25	413'00

CAMBIOS

Paris.	18'90	18'90
Londres.	29'98	29'98

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

JESÚS LANDEIRA ILGSIAS

participa a su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y talla, establecidos en la Rúa Nueva, 17 y Franco 28, al grandioso local recientemente construido, **Rúa del Villar 19.**

Desde esta fecha podrá servir con toda puntualidad y economía toda clase de encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido mas de treinta **Altars** de diversos estilos, Púlpitos, Oratorios y demás mobiliario de Iglesia e hacen ser una especialidad en este ramo.

Ventas a plazos convencionales

RUA DEL VILLAR, 19

VINOS SUPERIORES

DE LAS MEJORES MARCAS
De la Rioja tinto de mesa de cosecha particular garantizando su pureza, a 30 céntimos cuartillo.

Embotellado y servido a domicilio la docena botellas, 28 reales.

La docena medias botellas, 14 id.

Rua Nueva 22 (frente al Teatro)



GRANDES DEPÓSITOS

DE
Cemento de ZUMAYA.—Cemento portland verdadera marca

ÁGUILA

Vicente Piñeiro y Comp.ª—PUENTE CESURES.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

LA ARTISTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.
Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.
Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 13 de Mayo saldrá de Vigo para Pernambuco Bahia, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires directamente el vapor

DANUBE

El 27 de Mayo saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor

MAGDALENA

La marcha de todos los vapores es 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da la cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca un médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL Sres. González y Fernández.
Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.



NORDDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Lloyd-Norteamer. LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 21 de Mayo el vapor correo alemán

BONN

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuosos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias.
AL POR MAYOR: Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.
Sociedad Farmacéutica Española. BARCELONA

Pídanse en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA SERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Unico importador en eta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 10.—LA CORUNA.

BLANCA

COMERTEIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España EXTRAJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

36 PRECUNTOIRO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios. Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase.

UNGUENTO ENCARNADO MERE



Unico remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las cojeras, alcances, esguinces, agriones, infiltraciones y derrames articulares, corvazas, sobr-huesos y esparavanes.

Efectos graduados á voluntad. No deja cicatrices indelibles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc.

Embrocación Méré.

El tesoro del Sportsman

Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos. Depósito en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán años libritos que contienen informes interesantísimos.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT
Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata Vapores de la Compañía.

Amazones.	Corrientes.	Montevideo.	Portoalegre.
Argentina.	Curitivo.	Olinda.	Rio.
Asunción.	Destreza.	Paraguassu.	Rosario.
Bahitonga.	Gushyba.	Paranagua.	San Nicolás.
Bolruncos.	Japayba.	Patagonia.	San Pablo.
Buenos Aires.	Maceo.	Pernambuco.	Taguary.
Cintra.	Mendoza.	Petropolis id.	Tucuman.

SERVICIO QUINCENAL

El 24 de Mayo saldrá de Vigo para Bahía, Rio Janeiro y Santos el vapor PARAGUASU

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el víspera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil. Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán: En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau. En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats. En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga. Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

Fábrica de aserrar maderas BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.
TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales.
TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.
TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.
TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.
Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.
BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y 6 reales el ciento.
CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.
Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo. Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rua del Villar número 29.

Fábrica de fundición de Hierro y Bronce TITULADA "SAN JEROME"

DE VIEYTES, HALPIN Y CASAS, CARRIL.

Este Establecimiento montado con los mejores aparatos conocidos, ofrece al público todo lo concerniente al ramo de fundición de objetos de hierro y bronce así como al de construcción de hierro dulce, comprometiéndose á ejecutar cualquier obra por difícil que sea para lo que cuenta con personal competente hallándose á su frente el Sr. D. Ramón Vieytes inteligente mecánico encargado que ha sido mucho tiempo de la fábrica del Sr. Alemparte, y el Sr. Halpin acreditado ingeniero inglés.

Potes, potas, calderos, tuberías para conducción de aguas, balcones, columnas, verjas de hierro fundido y dulce, galerías, cocinas económicas, galerías filloeras, bombas, molinos harineros para depósitos agua, estufas, jarros, desgranadores de maiz etc. etc.

LA UNIVERSAL. = F. SANCHEZ Y C.ª

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios. Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rua del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.